



Negociado Actividades

EXP. L. APERT. 0800159 AMP
EXP.ADRVO. 2022 APER00145

EDICTO

DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-

HACE SABER: Que por la entidad **CONSOLIDACION EMPRESARAL, S.L.** se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, **AMPLIACION** de la licencia de apertura de la **ZONA NORTE (PRIMERA FASE) DEL HOTEL LA MAGDALENA, en FINCA LA MAGDALENA, T.M ANTEQUERA**

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 13,1 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, del Reglamento de Calificación Ambiental, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **VEINTE DÍAS**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, 26 de enero de 2023.

EL ALCALDE

(Firmado electrónicamente a pie de página)

CSV: 07E700228DAD00E3E0A6S7V004



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E700228DAD00E3E0A6S7V004 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 27/01/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/01/2023 14:01:59

EXPEDIENTE:: 2022APER00145
Fecha: 07/12/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

